



B B N° 368670 ❖

A C T A N° 13

Sesión del día 3 de Marzo de 1937.-

Con asistencia de los Sres. Francisco Pacheco (Presidente), Antonio Piaggio y Miguel A. Clavelli, se reunió el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, delegado de la Comisión Nacional de Turismo y de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

Faltan con aviso los señores Juan Carlos Mendoza y Juan Carlos Shaw.-

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada.-

---Se dispuso solicitar los servicios de las bandas de músicas del 5º de Infantería y Banda de Montevideo, para la fiesta veneciana a realizarse en el parque General Fructuoso Rivera.-

---Se resolvió acordar el siguiente fallo para los carros alegóricos que participarán en las fiestas de carnaval, correspondiente al año en curso:

Primer premio diploma de medalla de oro a "El Chana".-

Segundo premio diploma de medalla de plata a "Don Loxol".

Segundo premio diploma de medalla de plata a "Noche Porteña.-

Tercer premio diploma de medalla de plata a "Eduardo Bruzzone.-

---Se resolvió abonar a los señores Gonzalez y Tróccoli

//la suma de veinte y cinco pesos, importe del 50% de la garantía acordada por el Comité por el arrendamiento de las sillas para los espectáculos líricos realizados en el campo de deportes del Club Defensor, bajo la dirección del señor Antonio Marranti, quedando con esta cantidad cancelada la referida garantía.-

---Se resuelve designar a los señores que a continuación se mencionan para integrar el Jurado que actuará en el Concurso de Doma a realizarse en el local de la Asociación Rural que posee en el Prado; Tomás Arrillaga Dutra, Amelio Acosta, Angel Lamanbalere, Bermeldo Falcoñ, Elías Curbelo, Lucindo Noble, Julio Arizaga, José Ordeig Pérez y Tulio Acosta y Acosta.-

Siendo la hora 20 y 5 minutos se levanta la sesión.-